

ACTA DE LA 6ª SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Durango, Durango, en Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, ubicada en av. 20 de noviembre no. 500-b primer piso en esta ciudad capital, siendo las 17:30 horas del 20 de mayo del año dos mil quince, se llevó a cabo la 6ª sesión del Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, estando presentes los CC. Jesús Nevares Pereda (coordinador consejero), L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala (vocal), L.I. Miriam Carrasco Mercado (vocal suplente) y Lic. Adrián Retana Ortega en calidad de Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes los consejeros ciudadanos:

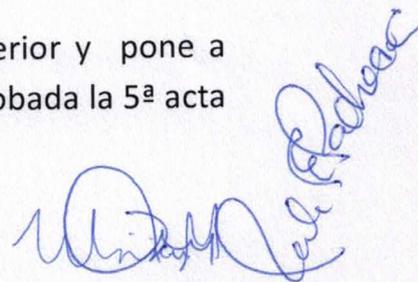
C. Jesús Nevares Pereda
L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala
L.I. Miriam Carrasco Mercado

2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la 6ª sesión ordinaria se declara el quórum suficiente y legal Estando presente el coordinador de la UTIM Lic. Adrián Retana Ortega, los consejeros: C. Jesús Nevares Pereda, L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala, L.I. Miriam Carrasco Mercado.

3.- Lectura del acta de sesión anterior.

El coordinador de la UTIM da lectura al acta de sesión anterior y pone a consideración de los consejeros su aprobación, quedando aprobada la 5ª acta de sesión ordinaria.



Laura C. Ramírez Ayala

4.- Primera evaluación cuatrimestral correspondiente al periodo enero-abril de 2015; programa "Mejores Prácticas de Transparencia".

Se proyectaron todas las solicitudes de acceso a la información pública municipal correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, evaluando la calidad y el tiempo de la respuesta.

Asimismo los consejeros acordaron enviar los resultados de la evaluación a cada una de las dependencias municipales, para que analicen el historial de mejora en calidad y tiempo respuesta con la implementación del nuevo modelo de evaluación de transparencia.

6.- Asuntos generales.

Sin asuntos generales.

7.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veintidós horas con diez minutos queda clausurada la presente sesión quedando pendiente la fecha para la siguiente sesión.

Jana C. Pan. 2013 No. 1.

